

GUÍA DEL JÓVEN PROFESIONAL

VERSIÓN 7.0.



“PAPELES DE TRABAJO PARA ELABORAR UN BALANCE”

CP López Cano Gabriel Luis

gabriel233_05@hotmail.com

Torres Sanchez Belén Eugenia

belutorres1550@gmail.com

AÑO 2020



TABLA DE CONTENIDOS

1.	OBJETIVOS	3
1.1.	Objetivo General del Trabajo	3
1.2.	Objetivos Específicos del Trabajo	3
2.	MARCO TEORICO	4
3.	DESARROLLO	4
3.1.	Libro IVA Ventas	4
3.2.	Libro IVA Compras	5
3.3.	Facturas de Compras o Ventas de Bienes de Uso.	5
3.4.	DDJJ y pagos de IVA.	6
3.5.	DDJJ y pagos de Ingresos Brutos	7
3.6.	Sueldos, Formularios 931 y pagos	7
3.7.	Extractos Bancarios.	8
3.8.	Retenciones y percepciones.	9
3.9.	Planes de Facilidades de Pagos	11
3.10.	Impuesto a las Ganancias	11
3.11.	Ajuste por inflación.	13
3.12.	Impuestos Diferidos	14
4.	CONCLUSIONES	14
4.1.	Recomendaciones	15
5.	BIBLOGRAFIA	16



1. OBJETIVOS

El propósito de este trabajo se centra en servir como guía al joven profesional que inicia su vida laboral y a quien le es encargada la confección de Estados Contables de acuerdo a la normativa establecida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, centrándonos específicamente en los papeles de trabajo que el joven profesional debe llevar de manera ordenada y responsable para que sirvan eficientemente a su tarea.

Para identificar de mejor manera el punto que nos propusimos desarrollar a lo largo de este trabajo procedemos a efectuar algunas explicaciones:

El joven profesional gracias a su título habilitante podrá desarrollar en un ente distintos roles, ya sea como asesor impositivo, como preparador de estados contables o como auditor; existiendo la posibilidad de que éstos sean cumplidos por él mismo, o por él y otros colegas. En este trabajo nos enfocaremos en la tarea de preparación de estados contables específicamente.

A su vez, dicha tarea, implica llevar a cabo diversas etapas que concluyen en los Estados Contables; y están dadas por: la compilación de datos, el procesamiento de los mismos, su registración contable y, finalmente, la preparación de los Estados Contables. Nuestro trabajo estará centrado en la segunda etapa mencionada: El procesamiento de los datos referidos al ente (considerando el tipo, actividad y operaciones que desarrolla) en información útil y su exposición en papeles de trabajo.

1.1. Objetivo General del Trabajo

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, buscamos con este trabajo brindar herramientas al joven profesional para que logre transformar los datos referidos al ente en información útil, la cual será nuestro respaldo al momento de proceder a la preparación de Estados Contables. Resaltar la importancia de una ordenada confección de nuestros papeles de trabajo; ya que son un elemento que nos permiten cubrir la responsabilidad profesional que nos fue otorgada por nuestro título habilitante respecto a la información obtenida.

1.2. Objetivos Específicos del Trabajo

- Orientar al joven profesional en la tarea de procesar los datos a partir de la documentación que fue proporcionada por el ente.
- Servir de guía en cuanto a la manera de tratar la información procesada, para identificar los importes y datos más útiles de la misma para que sirvan al paso posterior a la preparación de los papeles de trabajo, la confección de los registros y Estados Contables.
- Facilitar modelos de papeles de trabajo.



2. MARCO TEORICO

Nos valemos de las exigencias establecidas por las Resoluciones Técnicas e informes emitidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas y modelos de notas a los Estados Contables del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, en cuanto a la información que deben reflejar los Estados Contables, y de las cuales, por lo tanto, depende la preparación de los papeles de trabajo.

3. DESARROLLO

Este trabajo tendrá como punto de partida la documentación que el joven profesional previamente ha requerido al ente para comenzar con la tarea de preparación de sus Estados Contables y que a continuación enumeraremos desarrollando y especificando los datos que serán útiles para la misma.

Es válido aclarar que no es objetivo de esta guía referirnos a qué documentos debemos solicitar una vez que el ente ha contratado nuestro servicio profesional y, por este motivo, en la enumeración a la que nos referimos no se encontrará la totalidad de los datos que deberíamos recabar para satisfacer necesidades de información relativas a otro tipo de tareas que como jóvenes profesionales también podemos llevar a cabo en una empresa.

A continuación se citará de manera enunciativa la documentación referida al ente y se desarrollará en cada punto los datos e importes resultantes de éstos que servirán para la preparación de nuestros papeles de trabajo, y se proponen además modelos de los mismos.

3.1.Libro IVA Ventas

El libro IVA Ventas nos proporcionará toda la información referida a las Facturas, Notas de Débito y de Crédito, Gravadas o Exentas realizadas por el ente durante un periodo determinado con sus distintos clientes, con esta información se procederá a confeccionar un papel de trabajo con las ventas mensuales de las distintas actividades que el ente realiza, proporcionarán las bases imponibles usadas para la declaraciones de IVA e Ingresos Brutos.

En el caso de que el ente no cuente con un sistema de gestión, estos servirán para crear los asientos mensuales de Ventas.

A continuación se presenta un modelo volcando la información de los mismos.



EJEMPLO SRL														
IVA VENTAS MES/AÑO														
ORDEN	FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	PUNTO DE VENTA	NUMERO	RAZON SOCIAL	CATEG	IDENTIF	EXENTO	GRAVADO	ALICUOTA	IVA	TOTAL	FORMA DE PAGO	TARJETA
1	01/07/2019	6 - Factura B	2	630	Consumidor Final	DNI	33708224	0	123,97	21,00	26,03	150,00	EFFECTIVO	
2	01/07/2019	6 - Factura B	2	631	Consumidor Final	DNI	32653179	0	76,03	21,00	15,97	92,00	TARJETA	VISA
3	01/07/2019	6 - Factura B	2	632	Consumidor Final	DNI	43952829	0	227,27	21,00	47,73	275,00	EFFECTIVO	
4	01/07/2019	6 - Factura B	2	633	Consumidor Final	DNI	13563894	0	157,02	10,50	32,98	190,00	EFFECTIVO	
5	01/07/2019	6 - Factura B	2	634	Consumidor Final	DNI	11921626	0	297,52	21,00	62,48	360,00	TARJETA	MASTERCARD
6	02/07/2019	6 - Factura B	2	635	Consumidor Final	DNI	33094238	0	112,4	21,00	23,6	136,00	EFFECTIVO	
7	02/07/2019	6 - Factura B	2	636	Consumidor Final	DNI	33024805	0	107,44	21,00	22,56	130,00	DEBITO	MAESTRO
8	02/07/2019	1 - Factura A	2	104	OSDE ORG. DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS	CUIT	30546741253	8320,00	2290,00	10,50	240,45	10850,45	EFFECTIVO	
								\$ 8.320,00	\$ 3.391,65		\$ 471,80	\$ 12.183,45		
								EXENTO	GRAVADO		IVA	TOTAL		

3.2.Libro IVA Compras

El libro IVA Compras nos proporcionará toda la información referida a las Facturas, Notas de Debito y de Crédito, realizadas por el ente durante un periodo determinado con sus distintos proveedores, con esta información se procederá a confeccionar un papel de trabajo con las compras mensuales que el ente realiza, proporcionarán los importes de Crédito Fiscal y de las Percepciones de los distintos impuestos que nos realizaron durante un periodo determinado, importes que son usados para la declaraciones de IVA y de ingresos brutos. En el caso de que el ente no cuente con un sistema de gestión, estos servirán para confeccionar los asientos mensuales de Compras.

A continuación se presenta un modelo volcando la información de los mismos.

EJEMPLO SRL															
IVA COMPRAS MES/AÑO															
ORDEN	FECHA	PROVEEDOR	CUIT	Clasificación	TIPO DE COMPROBANTE	PUNTO DE VENTA	NUMERO	ALICUOTA	EXENTO	GRAVADO	IVA	TOTAL	PERC IIBB	PERC IVA	
1	01/07/2019	INTERREDES SA	30-68170028-1	SERVICIOS	1 - Factura A	2	31780	21,00	0,00	867,77	182,23	1050,00	0,00		
2	01/07/2019	INTERREDES SA	30-68170028-1	SERVICIOS	2 - Factura A	3	17723	21,00	0,00	1112,40	233,60	1346,00	0,00		
3	01/07/2019	LUCERO WIDMER RICARDO MIGUEL	20-13951840-4	SERVICIOS	3 - Factura A	10	197	21,00	0,00	7690,00	1614,90	9304,90	0,00		
4	11/07/2019	LEDESMA MONICA GRACIELA	23-16155527-4	BIENES DE USO	4 - Factura A	3	117	10,50	0,00	369600,00	38808,00	408408,00	0,00		
5	11/07/2019	ACEM S.R.L.	30-71069625-6	BIENES	5 - Factura A	3	9018	21,00	0,00	402,14	84,45	501,07	14,48		
6	18/07/2019	ACEM S.R.L.	30-71069625-6	BIENES	6 - Factura A	3	9191	21,00	1420,00	1708,86	358,86	3549,24	61,52		
7	23/07/2019	ACEM S.R.L.	30-71069625-6	BIENES	7 - Factura A	3	9281	21,00	0,00	993,43	208,62	1237,81	35,76		
8	31/07/2019	POSNET SRL	30-62017749-7	SERVICIOS	8 - Factura A	6	7151835	21,00	0,00	744,00	156,24	927,02	26,78		
								\$ 1.420,00	\$ 383.118,60	\$ 41.646,90	\$ 426.324,04	\$ 138,54	\$ 0,00		

Cabe aclarar que tanto para el Libro IVA Ventas y el Libro IVA Compras es importante que los mismos vengán acompañados de los respectivos comprobantes, verificando así el importe de cada concepto a incluir en los papeles de trabajo.

3.3.Facturas de Compras o Ventas de Bienes de Uso.

Es muy importante identificar las facturas de compra y ventas de Bienes de Uso, las mismas nos proporcionarán datos como fecha de ingreso o egreso, tipo de bien y valor de origen.

Esto nos permitirá armar un papel de trabajo especificando el valor de origen, el valor reexpresado (recordando que a partir del 01/07/2018 se establece el ajuste por inflación), sistema de amortización a emplear, vida útil estimada y



cualquier otro dato relevante para nuestra facilidad a la hora de volcar estos datos a los balances.

También es importante conservar estos papeles de trabajo en el transcurso del tiempo facilitando así en los periodos siguientes establecer correctamente los valores de amortización de los distintos bienes, como también las altas y bajas realizadas en el ejercicio.

A continuación se presenta un modelo volcando la información de los mismos.

BIENES DE USO 2019 REEXPRESADO												
Concepto	Valuados a:	IMPORTE DE VALUACION	Coef. A aplicar	VALOR REEXPRESADO 2019	AMORTIZ ACUM AL INICIO	Coef. A aplicar	AMORTIZ ACUM AL INICIO EN MONEDA DE CIERRE	AM DEL EJ	A A AL CIERRE	V. RESIDUAL	VIDA UTIL	Metodo Aplicado
Equipo Medico (ECOGRAFO PORTATIL)	dic-18	\$ 553.199,95	1,5383	\$ 851.000,77	\$ 442.559,96	1,5383	\$ 680.800,62	\$ 170.200,15	\$ 851.000,77	\$ 0,00	5 AÑOS	AÑO ALTA
Equipo Medico (EQUIPO LASER)	dic-18	\$ 961.358,25	1,5383	\$ 1.478.880,49	\$ 769.086,60	1,5383	\$ 1.183.104,39	\$ 295.776,10	\$ 1.478.880,49	\$ 0,00	5 AÑOS	AÑO ALTA
Equipo Medico (NEGASTOSCOPIO)	dic-18	\$ 8.988,95	1,5383	\$ 13.827,92	\$ 7.191,16	1,5383	\$ 11.062,33	\$ 2.765,58	\$ 13.827,92	\$ 0,00	5 AÑOS	AÑO ALTA
Equipo Medico	dic-18	\$ 1.547.725,77	1,5383	\$ 2.380.903,73	\$ 154.772,58	1,5383	\$ 238.090,37	\$ 238.090,37	\$ 476.180,75	\$ 1.904.722,99	10 AÑOS	AÑO BAJA
Equipo Medico	dic-18	\$ 77.613,82	1,5383	\$ 119.395,20	\$ 7.761,38	1,5383	\$ 11.939,52	\$ 11.939,52	\$ 23.879,04	\$ 95.516,16	10 AÑOS	AÑO ALTA
Equipo Medico PEDAL	mar-19	\$ 12.255,00	1,3762	\$ 16.865,69				\$ 3.373,14	\$ 3.373,14	\$ 13.492,55	5 AÑOS	AÑO ALTA
Equipo Medico MESA DE CIRUGIA	jun-19	\$ 127.660,00	1,2568	\$ 160.437,03				\$ 32.087,41	\$ 32.087,41	\$ 128.349,62	5 AÑOS	AÑO ALTA
Equipo Medico	jul-19	\$ 369.600,00	1,2297	\$ 454.506,31				\$ 90.901,26	\$ 90.901,26	\$ 363.605,04	5 AÑOS	AÑO ALTA
Equipo Medico	ago-19	\$ 489.486,25	1,1830	\$ 579.038,31				\$ 115.807,66	\$ 115.807,66	\$ 463.230,65	5 AÑOS	AÑO ALTA
Equipo Medico CABEZAL LASER	dic-19	\$ 418.332,92	1,0000	\$ 418.332,92				\$ 83.666,58	\$ 83.666,58	\$ 334.666,34	5 AÑOS	AÑO ALTA
SUB TOTAL		\$ 4.566.220,91		\$ 6.473.188,37	\$ 1.381.371,68		\$ 2.124.997,24	\$ 1.044.607,24	\$ 3.169.605,02	\$ 3.303.583,36		

3.4.DDJJ y pagos de IVA.

Para obtener la información de las Declaraciones Juradas de IVA es necesario que se nos brinde toda la información contenida en la DJ y no solo la que sale impresa ya que la misma no es del todo descriptiva a la hora de obtener la información, se deben corroborar los datos de las ventas gravadas con las distintas alícuotas y ventas exentas, compras gravadas a las distintas alícuotas, importes tomados en relación al Decreto 814, entre otros.

Cabe aclarar que si el ente fue cliente durante el periodo que se va a realizar el Balance para el cual estamos preparando los papeles de trabajo, esta información estará disponible en los papeles de trabajo de las liquidaciones de IVA mensual.

También se debe obtener la información sobre los pagos de los mismos, en el caso del saldo de libre disponibilidad poder determinar si este se usó o no para compensar otros impuestos, controlando así que el mismo sea trasladado correctamente.

A continuación se presenta un modelo volcando la información de los mismos.



DDJJ IVA											
PERIODO	DEBITO FISCAL	CREDITO FISCAL	DECRETO 814	SALDO TECNICO PERIODO ANTERIOR	SALDO TECNICO PERIODO ACTUAL	SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD PERIODO ANTERIOR	RETENCIONES Y PERCEPCIONES	SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD DEL PERIODO	IMPORTE A PAGAR	FECHA DE PAGO	METODO DE PAGO
ene-19											
feb-19											
mar-19											
abr-19											
may-19											
jun-19											
jul-19											
ago-19											
sep-19											
oct-19											
nov-19											
dic-19											

3.5.DDJJ y pagos de Ingresos Brutos

Para obtener la información de las Declaraciones Juradas de Ingresos Brutos es necesario que nos brinden toda la información contenida en la DJ, corroborando así las presentaciones realizadas en el periodo, fecha de presentación de las mismas y fechas de pago en el caso que las mismas tengan saldo a favor del fisco.

Al igual que con las declaraciones juradas de IVA si el ente fue cliente durante el periodo que se va a realizar el Balance para el cual estamos preparando los papeles de trabajo, esta información estará disponible en los papeles de trabajo de las liquidaciones de IIBB mensuales.

También se debe obtener la información sobre los pagos de los mismos, en el caso del saldo de libre disponibilidad poder determinar si este se uso o no para compensar otros impuestos, controlando así que el mismo sea trasladado correctamente.

A continuación se presenta un modelo volcando la información de los mismos.

DDJJ IIBB												
Periodo	Importe Ingresos Brutos determinado	Total Retenciones y Percepciones	Saldo a Favor Periodo Anterior	Descuento	Saldo Determinado	Importe Lote Hogar determinado	Total Retenciones y Percepciones	Saldo a Favor Periodo Anterior	Descuento	Saldo Determinado	Fecha de Pago	Intereses Pagados
ene-19												
feb-19												
mar-19												
abr-19												
may-19												
jun-19												
jul-19												
ago-19												
sep-19												
oct-19												
nov-19												
dic-19												

3.6.Sueldos, Formularios 931 y pagos

En materia laboral se debe obtener el registro de los sueldos, leyes sociales y gremios a pagar mensualmente, con estos registros se realizan los correspondientes F-931 mensuales.

A continuación se presenta un modelo volcando la información de los mismos.



Sueldos y Jornales									
PERIODO	Total Remunerativo	Total No Remunerativo	Sueldo Bruto	Aportes SUSS	Aportes Obra Sociales	Aportes Sindicato	Sueldo Neto	Fecha de Pago	Medio de Pago
ene-19									
feb-19									
mar-19									
abr-19									
may-19									
jun-19									
jul-19									
ago-19									
sep-19									
oct-19									
nov-19									
dic-19									

Se deben obtener los Formularios 931 y sus respectivos pagos realizados en el periodo; además es importante corroborar si existen rectificativas en el mismo.

Si el ente fué cliente durante el periodo que se va a realizar el Balance para el cual estamos preparando los papeles de trabajo, esta información estará disponible en los papeles de trabajo de las liquidaciones de F931 mensuales.

Con esta información se calcula y corrobora si el importe del Decreto 814 coincide con el tomado como crédito fiscal en las declaraciones juradas de IVA, como así también se corrobora los importes de los aportes y las contribuciones calculados con los recibos de sueldos generados.

A continuación se presenta un modelo volcando la información de los mismos.

F-931									
Periodo	351	301	352	302	312	28	CREDITO FISCAL Decreto 814	Fecha de Pago	Medio de Pago
ene-19									
feb-19									
mar-19									
abr-19									
may-19									
jun-19									
jul-19									
ago-19									
sep-19									
oct-19									
nov-19									
dic-19									

3.7.Extractos Bancarios.

Los extractos bancarios mensuales correspondientes a las cuentas bancarias nos muestran la información referida a todos sus movimientos bancarios, entre otros pagos y cobros, como así también los gastos bancarios y los impuestos tales como Impuestos a los Débitos y Créditos, Impuesto a los Sellos, IVA, SIRCRESB, entre otros . También se corroboran los pagos realizados a los distintos impuestos controlando así los importes devengados y pagados.



Es importante obtener los mismos, ya que por la cantidad de movimientos se realizan asientos mensuales reflejando los importes de cada uno de los conceptos correspondientes a los gastos e impuestos que dichos movimientos bancarios generan. Es conveniente transcribir los importes del Resumen Bancario a un papel de trabajo, de modo tal que se puedan agrupar los distintos conceptos antes nombrados.

Es importante destacar el caso del Impuesto de la Ley 25413 Débitos y Créditos Bancarios, ya que en el mismo puede ser tomado a cuenta de pago de Ganancias, dependiendo si el ente tiene o no el Certificado Mi PyME vigente durante el periodo es la alícuota a emplear. Por lo tanto esto debe ser reflejado en el papel de trabajo para tener en cuenta a la hora de las registraciones contables.

A continuación se presenta un modelo volcando la información de los mismos.

NOMBRE: Ejemplo S.R.L.											
BANCO XXXXXX						MES AÑO					
Nº CUENTA:											
CBU:											
CREDITOS		Gastos varios						PAGOS-EXTRACCIONES			
Origen	Importe	Gastos y comisiones	IVA	Imp. Créd	Imp. Déb	Perc de IVA	Int por s/giros	sircreb	Concepto	Importe	
\$	-	\$ 1.257,00	\$ 203,70	\$ 2.285,11	\$ 3.044,66					\$ -	
\$	-	\$ 1.257,00	\$ 203,70	\$ 2.285,11	\$ 3.044,66	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	
				5.329,77	Impuesto a los creditos y debitos a computar (100%)						
Saldo al inicio según extracto				53.756,10							
Depositos				0,00							
Extracciones				0,00							
Gastos				6.790,47							
Saldo s/ extracto al cierre				46.965,63							
ASIENTO CONTABLE											
Gastos y comisiones Bancarias				1.257,00							
IVA Crédito Fiscal				203,70							
IVA percepciones sufridas				0,00							
Impuesto a los Creditos a computar				5.329,77							
Imp. A los Deb				0,00							
Imp. A los creditos				0,00							
Sircreb				0,00							
Int por sobregiros				0,00							
		BANCO XXXXX Cta Cte			6.790,47						

3.8.Retenciones y percepciones.

Se debe relacionar la información con la registración contable, por un lado, y la registración de las declaraciones juradas a las que corresponden las retenciones y percepciones por otro, corroborando con los registros que se obtienen descargando los archivos a través de la página de AFIP, con el Cuit y la Clave Fiscal de ingreso del ente se accede a "Mis Retenciones" donde se pueden consultar retenciones y percepciones de IVA, Ganancias y del Sistema Único de Seguridad Social.

A través de la página de Rentas en "Mis Retenciones y Percepciones" ingresando con el número de Inscripción en la Dirección General de Rentas y Clave de Usuario Registrado se podrán consultar las retenciones y percepciones relacionadas al Impuesto a los Ingresos Brutos y Adicional Lote Hogar. Al igual



que en la página de la AFIP descargando un archivo de Excel nos permite visualizar cada uno de los montos de las mismas y a que comprobante corresponde, corroborando los importes con los tomados en las declaraciones juradas de Ingresos Brutos y Lote Hogar declarados en el periodo.

A continuación se presenta unos modelos volcando la información.

RETENCIONES DE GANANCIAS PERIODO									
CUIT Agente Ret./Perc.	Denominación o Razón Social	Descripción	Fecha Ret./Perc.	Número Certificado	Descripción	Importe Ret./Perc.	Número Comprobante	Fecha Comprobante	Descripción Comprobante
30621966975	SIGMA SA	SICORE-IMP1	18/12/2019	2019000329	RETENCION	4656,6	0000100029313	18/12/2019	ORDEN DE PAGO
33710413229	FIDEICOMISO CLINICA NEFA	SICORE-IMP1	11/12/2019	2019000121	RETENCION	1756,63	000000011672	11/12/2019	ORDEN DE PAGO
33545240799	COLEGIO MEDICO DE SAN JUAN ASOCIACION CIVIL	SICORE-IMP1	28/11/2019	2019009329	RETENCION	20,62	1911285377CM	28/11/2019	OTRO COMPROBANTE
33710413229	FIDEICOMISO CLINICA NEFA	SICORE-IMP1	21/11/2019	2019000114	RETENCION	241,1	0000200000112	21/11/2019	FACTURA
33545240799	COLEGIO MEDICO DE SAN JUAN ASOCIACION CIVIL	SICORE-IMP1	20/11/2019	2019009125	RETENCION	6,81	1911205377CM	20/11/2019	OTRO COMPROBANTE
33710413229	FIDEICOMISO CLINICA NEFA	SICORE-IMP1	22/10/2019	2019000101	RETENCION	2398,51	0000200000111	22/10/2019	FACTURA
33710413229	FIDEICOMISO CLINICA NEFA	SICORE-IMP1	13/09/2019	2019000096	RETENCION	3733,31	0000200000109	12/09/2019	FACTURA
33710413229	FIDEICOMISO CLINICA NEFA	SICORE-IMP1	22/08/2019	2019000080	RETENCION	698,95	0000200000107	22/08/2019	FACTURA
33545240799	COLEGIO MEDICO DE SAN JUAN ASOCIACION CIVIL	SICORE-IMP1	27/06/2019	2019005309	RETENCION	32,78	1906275377CM	27/06/2019	OTRO COMPROBANTE
33710413229	FIDEICOMISO CLINICA NEFA	SICORE-IMP1	18/06/2019	2019000055	RETENCION	324,28	000200000103	18/06/2019	FACTURA
33545240799	COLEGIO MEDICO DE SAN JUAN ASOCIACION CIVIL	SICORE-IMP1	26/02/2019	2019001561	RETENCION	76,08	1902265377CM	26/02/2019	OTRO COMPROBANTE
TOTAL						13945,67			

RETENCIONES DE IIBB Y LH MES/AÑO									
RETENCIONES TOMADAS									
SIRCAR Ret	30-54674125- O S D E ASOCIACION CIVIL		2019	11	IB	1-123995	4910	3	147,3
SIRCAR Ret	30-57142135- BANCO CREDICOOP COOP. LTDO.		2019	11	IB	1-413247	920,67	3	27,62
SIRCAR Ret	30-57142135- BANCO CREDICOOP COOP. LTDO.		2019	11	IB	1-415054	900,67	3	27,02
SIRCAR Ret	30-57142135- BANCO CREDICOOP COOP. LTDO.		2019	11	IB	1-417186	332,67	3	9,98
SIRCAR Ret	30-57142135- BANCO CREDICOOP COOP. LTDO.		2019	11	IB	1-417706	336,67	3	10,1
SIRCAR Ret	30-57142135- BANCO CREDICOOP COOP. LTDO.		2019	11	IB	1-418540	6543,33	3	196,3
Ret. Local	30-62196697- SIGMA S.A.		2019	12	IB	00001000293	9000	0,03	7500
Ret. Local	33-71041322- FIDEICOMISO CLINICA NEFA		2019	12	IB	3335	75776,03	3	1894,4
Ret. Local	33-71041322- FIDEICOMISO CLINICA NEFA		2019	12	IB	3337	79225,23	3	1980,63
Ret. Local	33-54524079- COLEGIO MEDICO DE SAN JUAN		2019	12	IB	19121300537	3607,26	2,5	90,18
Ret. Local	33-54524079- COLEGIO MEDICO DE SAN JUAN		2019	12	IB	19122000537	17766	2,5	444,15
Ret. Local	30-62196697- SIGMA S.A.		2019	12	LH	00001000293	7500	20	1500
Ret. Local	33-71041322- FIDEICOMISO CLINICA NEFA		2019	12	LH	3335	1894,4	20	378,88
Ret. Local	33-71041322- FIDEICOMISO CLINICA NEFA		2019	12	LH	3337	1980,63	20	396,13
Ret. Local	33-54524079- COLEGIO MEDICO DE SAN JUAN		2019	12	LH	19121300537	90,18	20	18,04
Ret. Local	33-54524079- COLEGIO MEDICO DE SAN JUAN		2019	12	LH	19122000537	444,15	20	88,83
TOTALES						IIBB	\$ 0,00		
						LH	\$ 0,00		CONTROL
						TOTAL	\$ 0,00		\$ 14.709,56
PERCEPCIONES TOMADAS									
Perc. Local	30-69190739- AMERICAN CAR S S.A.		2019	12	IB	FA-00130000	172,5	3,6	5,18
Perc. Local	30-70933417- PINTURERIA CENTRAL SRL		2019	12	IB	CA-00090000	9212,97	3,6	276,39
Perc. Local	30-70933417- PINTURERIA CENTRAL SRL		2019	12	IB	FA-00090002	12875,96	3,6	386,28
Perc. Local	30-70933417- PINTURERIA CENTRAL SRL		2019	12	IB	FA-00090002	9725	3,6	291,75
Perc. Local	30-70933417- PINTURERIA CENTRAL SRL		2019	12	IB	FA-00090002	475,83	3,6	14,28
Perc. Local	30-69190739- AMERICAN CAR S S.A.		2019	12	LH	FA-00130000	5,18	20	1,04
Perc. Local	30-70933417- PINTURERIA CENTRAL SRL		2019	12	LH	CA-00090000	276,39	20	55,28
Perc. Local	30-70933417- PINTURERIA CENTRAL SRL		2019	12	LH	FA-00090002	386,28	20	77,26
Perc. Local	30-70933417- PINTURERIA CENTRAL SRL		2019	12	LH	FA-00090002	291,75	20	58,35
Perc. Local	30-70933417- PINTURERIA CENTRAL SRL		2019	12	LH	FA-00090002	14,28	20	2,86
SIRCAR Perc	30-62017749- POSNET S.R.L.		2019	11	IB	A-607747938	967,22	3,6	34,82
SIRCAR Perc	30-59036076- CENCOSUD S.A.		2019	11	IB	A-252200001	2644,35	10,8	285,59
SIRCAR Perc	30-67881435- TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.		2019	11	IB	A-246700079	3474,16	10,8	375,21
TOTALES						IIBB	\$ 1.669,50		
						LH	\$ 194,79		CONTROL
						TOTAL	\$ 1.864,29		\$ 1.864,29



3.9. Planes de Facilidades de Pagos

A los efectos de reflejar los datos de los planes de pago se deberá acceder a la información contenida en la página de cada organismo y obtener el detalle de obligaciones regularizadas y del plan de pago con el que se podrá confeccionar un papel de trabajo.

En este caso se toma como ejemplo el caso de un plan de Pago de Afip, entrando en el servicio “MIS FACILIDADES”.

Debería identificarse la relación entre ésta información y la registración de los pagos que surge de la información de bancos. Debería además recalcar que de ésta documentación se obtiene información para la registración contable de los intereses.

A continuación se presentan modelos armados volcando la información de los mismos.

PLAN XXXXXXXXX				
CONCEPTO INCLUIR			Intereses	Total de Obligación Regularizada
jul-19	IVA	\$ 13.427,53	\$ 11.077,71	\$ 24.505,24
ago-19	IVA	\$ 15.207,99	\$ 12.059,94	\$ 27.267,93
sep-19	IVA	\$ 14.826,41	\$ 11.327,38	\$ 26.153,79
oct-19	IVA	\$ 15.800,12	\$ 11.581,49	\$ 27.381,61
nov-19	IVA	\$ 14.373,63	\$ 10.119,04	\$ 24.492,67
dic-19	IVA	\$ 19.253,36	\$ 12.996,02	\$ 32.249,38
ene-20	IVA	\$ 15.285,80	\$ 9.844,06	\$ 25.129,86
feb-20	IVA	\$ 15.453,86	\$ 9.488,67	\$ 24.942,53
mar-20	IVA	\$ 14.941,83	\$ 8.740,97	\$ 23.682,80
abr-20	IVA	\$ 16.611,05	\$ 9.185,91	\$ 25.796,96
may-20	IVA	\$ 16.248,26	\$ 8.481,59	\$ 24.729,85
jun-20	IVA	\$ 17.569,81	\$ 8.697,06	\$ 26.266,87
Totales			\$ 188.999,65	\$ 123.599,84
				\$ 312.599,49
ASIENTO 20/07/2020				
			DEBE	HABER
IVA A PAGAR			\$ 188.999,65	
INTERES PERDIDOS			\$ 123.599,84	
PLAN XXXXXXXXX				\$ 312.599,49

PLAN XXXXXXXXX				
Cuota		Intereses	Total Cuota Abonada	
sep-20	1	\$ 26.049,96	\$ 9.638,48	\$ 35.688,44
oct-20	2	\$ 26.049,96	\$ 9.638,48	\$ 35.688,44
nov-20	3	\$ 26.049,96	\$ 9.638,48	\$ 35.688,44
dic-20	4	\$ 26.049,96	\$ 9.638,48	\$ 35.688,44
ene-21	5	\$ 26.049,96	\$ 9.638,48	\$ 35.688,44
feb-21	6	\$ 26.049,96	\$ 9.638,48	\$ 35.688,44
mar-21	7	\$ 26.049,96	\$ 9.638,48	\$ 35.688,44
abr-21	8	\$ 26.049,96	\$ 9.638,48	\$ 35.688,44
may-21	9	\$ 26.049,96	\$ 9.638,48	\$ 35.688,44
jun-21	10	\$ 26.049,96	\$ 9.638,48	\$ 35.688,44
jul-21	11	\$ 26.049,96	\$ 9.638,48	\$ 35.688,44
ago-21	12	\$ 26.049,96	\$ 9.638,48	\$ 35.688,44
ASIENTO 16/09/2020				
			DEBE	HABER
PLAN XXXXXXXXX		\$ 26.049,96		
INTERES PERDIDOS		\$ 9.638,48		
Bco Ejemplo S.A.				\$ 35.688,44

3.10. Impuesto a las Ganancias

Por medio de la página de AFIP se pueden obtener las declaraciones juradas de periodos anteriores, obteniendo así los datos de los saldos a ingresar o a favor resultante de las mismas, permitiendo esto saber si existen saldos que deben ser trasladados al periodo en el cual estamos trabajando, como así también los comprobantes de pago de los anticipos y de impuestos determinados en el caso que corresponda.



El impuesto determinado del periodo resultara después de realizar todas las registraciones correspondientes.

Es necesario mencionar también que se encuentra vigente el Ajuste por Inflación Impositivo, por ende se establecen ajustes a los saldos que debemos tener en cuenta a la hora de presentar la declaración jurada del impuesto.

A continuación se presentan modelos armados volcando la información de los mismos.

PAPEL DE TRABAJO GANANCIAS 2019 Ejemplo SRL	
VENTA DE SERVICIOS MEDICOS	2233270,58
DESCUENTOS OBTENIDOS	11884,73
TOTAL DE INGRESOS	2245155,31
DESCARTABLES MEDICOS	49422,52
SUELDOS	312109,27
LEYES SOCIALES	63785,58
GASTOS DE ALQUILER Y EXPENSAS	96225
GASTOS DE MANTENIMIENTO	33312,46
AMORTIZACIONES DE BIENES DE USO	506213,28
HONORARIOS PROFESIONALES	165570
INGRESOS BRUTOS	66998,12
IMPUESTOS A LOS SELLOS	8862
LOTE HOGAR	13399,62
PAPELES Y UTILES DE ESCRITORIO	2146,13
SEGUROS VARIOS	2081
GASTOS VARIOS ADMINISTRACION	72079,31
GASTOS DE SERVICIOS ENERGIA, INTERNET, POSNET	75977,57
IVA NO COMPUTABLE 2018	193283,7
IVA NO COMPUTABLE 2019	338793,64
IMPUESTOS VARIOS	10260
COMISIONES POR VENTAS	4065,39
COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	84207,22
INTERESES BANCARIOS	215788,96
TOTAL GASTOS COMPUTABLES	2314580,77
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-69425,46
AJUSTE POR INFLACION IMPOSITIVO	33996,041
RESULTADO GANANCIAS 2019	-35429,419
PAGO A CUENTA IMP. DEBITOS Y CREDITOS BANCARIOS	47610,6
RETENCIONES Y PERCEPCIONES GANANCIAS	13945,67



PAPEL DE TRABAJO GANANCIAS 2019 Ejemplo SRL			
RESULTADO SEGÚN BALANCE AUDITADO		273.309,17	Ganancia
AJUSTES			
Impugnación Impuesto a las ganancias contable		0,00	
Impugnación RECPAM	4.2.07.000.0000	-1.067.183,16	
Impugnación Depreciación contable reexpresada	4.2.02.009.0000	1.230.661,81	
Imputación Depreciación impositiva historica	Detalle Bienes de Uso	-506.213,28	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO - BASE IMPOSITIVA		-69.425,46	Perdida
AJUSTE POR INFLACION IMPOSITIVO		33.996,04	Ganancia
BASE IMPONIBLE		-35.429,42	Perdida
IMPUESTO DETERMINADO		30%	10.628,83 Quebranto
PAGO A CUENTA IMP. DEBITOS Y CREDITOS BANCARIOS		47.610,60	
RETENCIONES Y PERCEPCIONES GANANCIAS		13945,67	

3.11. Ajuste por inflación.

Es importante armar un papel de trabajo para dejar constancia de la fecha de origen de las distintas partidas para llevar a cabo la anticuación de las mismas, esto permitirá realizar las registraciones contables o, en el caso de que se cuente con un sistema de gestión contable, corroborar el cálculo de los montos de las partidas reexpresado.

A continuación se presenta un modelo volcando la información.

PATRIMONIO NETO 2019 REEXPRESADO				
Concepto	Valuados a:	V. DE CIERRE 2018	Coef. A aplicar	V. DE CIERRE 2019
CAPITAL	dic-18	\$ 200.000,00	1,5383	\$ 200.000,00
AJUSTES DE CAPITAL	dic-18	\$ 0,00	1,5383	\$ 107.664,80
APORTES DE CAPITAL	dic-18	\$ 265.762,06	1,5383	\$ 408.828,16
RESERVA LEGAL	dic-18	\$ 2.122,32	1,5383	\$ 3.264,82
RESULTADOS NO ASIGNADOS	dic-18	\$ 118.231,05	1,5383	\$ 181.877,66
TOTAL		\$ 586.115,43		\$ 901.635,44

En el caso particular del Patrimonio Neto, es importante obtener los datos provenientes del libro de actas del ente, este nos brindará información sobre las decisiones tomadas por los órganos de administración. Por ejemplo: aprobación de Estados Contables, distribución de dividendos, decisiones sobre el destino del resultado del periodo (a constituir reserva legal, estatutaria, provisiones por despido, etc) y demás situaciones que deben ser tenidas en cuenta en nuestros papeles de trabajo para realizar las registraciones contables pertinentes.



3.12. Impuestos Diferidos

En consecuencia del Ajuste por Inflación contable, algunos entes se encuentran obligados a calcular Impuestos diferidos; es conveniente para ello armar un papel de trabajo para determinar, en el caso que corresponda, el saldo de la cuenta Pasivos por impuesto diferido, ya que en los periodos siguientes se debe contemplar la amortización y realizar el cálculo nuevamente de los mismos.

A continuación se presenta un modelo volcando la información.

IMPUESTO DIFERIDOS PERIODO				
			Mayor de Pasivo por Impuesto Diferido	
			Debe	Haber
Reexpresion de Bs de Uso 2016	\$ 10.713.936,69			
Pasivo por Imp. Diferido 2016	-\$ 3.749.877,88			
		2016		\$ 3.749.877,88
Amort. De Reexp Bs de Uso 2017	-\$ 2.142.787,34	2017	\$ 749.975,58	
Pasivo por Imp. Diferido 2017	\$ 749.975,58	2018	\$ 749.975,58	\$ 870.007,67
Amort. De Reexp Bs de Uso 2018	-\$ 2.142.787,34			
Pasivo por Imp. Diferido 2018	\$ 749.975,58		1499951,157	\$ 4.619.885,55
REEXPRESION DE BS DE USO			Saldo Correcto	\$ 3.119.934,40
Rodados	\$ 11.539.724,90		Saldo Actual	\$ 2.999.902,30
Amort. Acumulada Rodados	-\$ 8.707.849,67			
Muebles y Utiles	\$ 21.243,68			
Amort. Acum. Muebles y Utiles	-\$ 2.164,41			
Herramientas	\$ 68.361,19			
Amort. Acum. Herramientas	-\$ 23.596,59			
Sistemas y Computadoras	\$ 9.617,26			
Amort. Acum. Sistemas y Comp.	-\$ 8.560,27			
Carpas	\$ 25.684,56			
Amort. Acum. Carpas	-\$ 22.435,08			
RECPAM DE BS DE USO	\$ 2.900.025,57			
PASIVO POR IMP DIFERIDO 2018	-\$ 870.007,67			

4. CONCLUSIONES

En una primera aproximación sin dudas podríamos afirmar que el aspecto más relevante en la tarea de preparación de Estados Contables radica en los Estados Contables propiamente dichos; y por lo general nuestra formación universitaria también está centrada en este aspecto. En poder reflejar la situación económica, patrimonial y financiera del ente en orden a servir como información útil para los usuarios de los Estados aplicando las normas contables profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias



Económicas y con el objetivo de reflejar en la mayor medida de lo posible la realidad económica de cada transacción y hecho que en la empresa se produce.

Pero, ¿Por qué sólo nos enfocamos en abordar correctamente la confección de los Estados Contables cuando es igual de importante, o hasta quizás más importante aún, procesar correctamente los datos que se nos proporcionan y que nosotros debemos transformar en información útil para los usuarios? ¿Acaso no son los papeles de trabajo del joven profesional determinantes en la tarea de preparar correctamente los Estados Contables de un ente?

Además, es importante dar relevancia al hecho de que nuestra responsabilidad como profesionales responde a la información que sobre la empresa se nos ha provisto inicialmente al contratar nuestros servicios profesionales, que no es más que los datos que hemos procesado y ordenado conforme a nuestro criterio en nuestros propios papeles de trabajo.

Este trabajo se ha desarrollado sobre éstas premisas. Con el objetivo de que el joven profesional sea consciente que su tarea en la confección de Estados Contables no inicia y termina con la entrega de los mismos a su cliente. Hay muchos pasos que previamente deben realizarse con la misma responsabilidad y organización con la que encaramos la confección de dichos Estados y uno de ellos, el paso previo a esta tarea, radica en la preparación de los papeles de trabajo.

Papeles que, como ya se ha mencionado, son preparados por el joven profesional de acuerdo a su propio criterio, de manera que le sean útiles y le faciliten las tareas posteriores a realizar. Ya que si desde el inicio nuestro trabajo es encarado de manera ordenada y organizada, más sencilla será de abordar las tareas posteriores: la registración contable y la confección de los Estados Contables.

4.1. Recomendaciones:

Nos parece importante resaltar primeramente, que este trabajo ha sido desarrollado con la finalidad de proponer al joven profesional una manera de confeccionar sus papeles de trabajo entre las múltiples y variadas maneras que existen.

En segundo lugar, la existencia o no de un sistema contable también es un punto importante a considerar al momento de llevar a cabo la tarea en la que nos centramos en esta guía; ya que se da la posibilidad de que debamos corroborar la información volcada en nuestros papeles de trabajo con la información que nos suministra el sistema contable con el que trabajamos, si éste fuera el caso.

Buscamos que el joven profesional, con apoyo de esta guía, pueda desarrollar su propio criterio en cuanto a la información que, de acuerdo al ente y sus características, resulta apropiada y útil para volcar en sus papeles de trabajo que lo acompañarán en la tarea de preparación de Estados Contables.



5. BIBLOGRAFIA:

- Normas contables profesionales de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas.
- Informes emitidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas
- Modelos de notas a los Estados Contables del Consejo Profesional de Ciencias Económicas